AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Monitor Fitosanitario

16 de agosto de 2021

Monitor Fitosanitario

Contenido

México: Productores de Veracruz en alerta por plaga de mosca pinta afectando cultivos de caña..... 2

Panamá: Requisitos Fitosanitarios para el tránsito y trasbordo de productos reglamentados que representan un alto riesgo de introducción de la plaga *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* Raza 4 Tropical (*Foc* R4T). 3

Perú: Se mantienen acciones de prevención para *Foc* R4T en Loreto. 4

España: La Comisión Europea ha reconocido la investigación del Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias que consiste en un kit de detección de la plaga del HLB. 5

México: Productores de Veracruz en alerta por plaga de mosca pinta afectando cultivos de caña.

CESAVE Chiapas (2020). Mosca Pinta (*Aeneolamia sp*).

Recientemente, a través de una nota periodística se comunicó que, productores de caña en Veracruz, informaron sobre la presencia de la plaga de mosca pinta que está afectando sus cultivos. Indicaron que, iniciaron fumigaciones en predios de caña en las comunidades de Rancho Nuevo, Zapotal y Buenos Aires.

Comentaron que, existe afectación en un 30 por ciento de la zona y hace un par de días se iniciaron labores para combatir dicha plaga bajo el esquema de productos orgánicos aplicados con drones agrícolas.

Las organizaciones cañeras comenzaron a alquilar y comprar drones para combatir la plaga que ha invadido varias hectáreas de caña en la zona de Atoyac y Paso del Macho.

El delegado de la CNPR del ingenio "El Potrero" en Paso del Macho aseguró que se aplicó producto para combatir la plaga en Rancho Nuevo, donde hasta el momento se ha dado cobertura en 80 hectáreas, y se espera continuar dicha acción en las comunidades de Zapotal y Buenos Aires.

Indicaron que, las plagas que más daño han causado en la zona de influencia de Potrero, son todas las húmedas, que cuentan con mejores condiciones para el desarrollo de la plaga.

En México, la mosca pinta se encuentra ampliamente distribuida en los estados de Tamaulipas, Nuevo León, San Luis Potosí, Veracruz, Hidalgo Puebla, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, así como en el lado del océano Pacífico en los estados de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Colima, Nayarit, Sinaloa y Sonora. La mosca pinta es un insecto chupador; su nombre común se debe a que el estado inmaduro de ninfa excreta un líquido que semeja saliva o espuma, que los protege de la deshidratación y de enemigos naturales.

Referencia: Diario El Buen Tono. (14 de agosto de 2021). Combaten plagas en campos afectados por mosca pinta. Recuperado de: https://www.elbuentono.com.mx/combaten-plagas-en-campos-afectados-por-mosca-pinta/

Panamá: Requisitos Fitosanitarios para el tránsito y trasbordo de productos reglamentados que representan un alto riesgo de introducción de la plaga *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* Raza 4 Tropical (*Foc* R4T).

Plátano (2021). Imagen de uso libre.

Recientemente, el Gobierno de la República de Panamá publicó en la Gaceta oficial la Resolución 003-2021, en la cual se establecen los requisitos fitosanitarios para el tránsito y trasbordo de productos reglamentados que representan un alto riesgo de introducción de la plaga *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* Raza 4 Tropical (*Foc* R4T).

A manera de antecedente, se resalta que en la resolución N°OAL-102-ADM-2019, publicada en septiembre de 2019, se declaró estado de emergencia en Panamá ante el riesgo de introducción de *Foc* R4T, por la presencia de la plaga en Colombia.

En la presente resolución se establecen como requisitos generales, que las Organizaciones Nacionales de Protección Fitosanitarias (ONPF), de los países donde *Foc* R4T esté presente, deberán remitir mensualmente información de la vigilancia fitosanitaria específica, para conocer la situación de la plaga.

Los artículos reglamentados en tránsito deberán estar acompañados por una licencia fitozoosanitaria, emitida por la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria (DECA).

Los vehículos, maquinaria y equipos, y contenedores marítimos permanecerán sólo el tiempo estrictamente necesario para su tránsito y trasbordo. Asimismo, deberán ser desinfectados en el puerto de salida del país de origen con amonio cuaternario de quinta generación, glutaraldehído u otro producto aprobado.

Por último, se menciona que, en caso de no cumplir con las disposiciones, la Dirección Nacional de sanidad Vegetal de Panamá coordinará las auditorías de inspección en origen con las ONPF de los países exportadores.

Referencia: Gaceta Oficial. República de Panamá. (Fecha de publicación: 11 de agosto de 2021). Resolución N° DNSV 003-2021. Recuperado de: https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29350/GacetaNo_29350_20210811.pdf

Perú: Se mantienen acciones de prevención para *Foc* R4T en Loreto.

ICA (2018). Afectaciones por *Fusarium*.

Recientemente, el Servicio Nacional de Sanidad Agraria de Perú (SENASA), informó que realiza la vigilancia en cultivos de plátano en sectores productivos de la región Loreto, con la finalidad de mantenerse alerta frente a *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* Raza 4 Tropical (*Foc* R4T).

Indicó que, estas acciones forman parte del plan de acción del SENASA que busca prevenir el ingreso y establecimiento de la plaga; centrándose en la vigilancia, contención y erradicación. Para esta labor, se incluye la toma de muestras de plantas sospechosas para detectar la plaga mediante su diagnóstico en laboratorio.

Actualmente, los especialistas realizan estas acciones en sectores vulnerables, como las zonas fronterizas con los países de Colombia y Brasil, ya que puede producirse el comercio informal de material vegetativo; en ese sentido, se han fortalecido las medidas de cuarentena en los puntos de ingreso y aeropuertos internacionales.

En cada intervención, el SENASA les recomienda implementar las medidas de bioseguridad en sus parcelas, tales como el establecimiento de un único punto de ingreso al campo, instalación de tapetes sanitarios, uso de equipo de trabajo exclusivo para el campo y no trasladar material de propagación como cormos o hijuelos que no estén certificados por el SENASA.

Referencia: Servicio Nacional de Sanidad Agraria de Perú (SENASA). (13 de agosto de 2021). En Loreto mantienen acciones de prevención por Fusarium R4T en resguardo de producción de plátano. Recuperado de: http://www.senasa.gob.pe/senasacontigo/loreto-mantienen-acciones-de-prevencion-por-fusarium-r4t-en-resguardo-de-produccion-de-platano/

España: La Comisión Europea ha reconocido la investigación del Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias que consiste en un kit de detección de la plaga del HLB.

SENASICA (2019). *Síntomas de HLB.*

De acuerdo con el Portal Valencia Extra, la Comisión Europea ha reconocido el programa para el desarrollo de un kit de detección de la plaga del Huanglongbing (HLB) de los cítricos, del Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (IVIA). Tras el análisis del proyecto de diagnóstico, el "Innovation Radar" de la Comisión Europea, ha incluido esta iniciativa dentro del programa "LIFE".

Esta iniciativa del IVIA se probará por primera vez en la isla de Guadalupe (Francia) donde el HLB está presente. El objetivo es evaluar su precisión en condiciones de campo, para la preparación ante una eventual entrada del HLB en Europa.

De acuerdo con el IVIA, este trabajo forma parte del proceso de prevención y anticipación que se desarrolla frente al HLB. Dentro de esta investigación se encuentra también la identificación y fase experimental de la liberación del parasitoide *Tamarixia dryi*.

"LIFE Vida for Citrus" es un proyecto europeo que tiene como objetivo proteger el sector de los cítricos desarrollando plantas resistentes a la plaga, y la implementación de prácticas culturales sustentables con el medio ambiente que limiten el desarrollo del vector y que contribuyan a reducir la huella de carbono y del cambio climático.

Referencia: Portal Valencia Extra. (16 de agosto de 2021). La investigación del IVIA sobre la plaga de los cítricos HLB es reconocida por la Unión Europea. Recuperado de: https://valenciaextra.com/es/investigacion-ivia-plaga-citricos-hlb-reconocida-union-europea/